

POLÍTICA



INTEGRANTES DE LA MESA



Cristián Mackenna



Cristián Hodge



Carlos Larraín



Ignacia Miquel



Ignacio Saffirio



Sebastián Soto



Pablo Valderrama

Este capítulo es fruto de las reflexiones de una mesa de expertos católicos que se reunió durante el 2020 para dialogar sobre los desafíos actuales de Chile, a la luz del pensamiento social de la Iglesia.

Un proyecto de:

Reflexiones de los integrantes de la mesa “Rol del Estado”

CONFIANZA EN INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN EN POLÍTICA

Hoy existe una crisis de legitimidad de la autoridad, en general, y de la autoridad política, en específico. Ello se corrobora por los datos de confianza en instituciones políticas: las últimas cifras de la Encuesta Nacional Bicentenario UC señalan que en torno a un 10% de la población confía mucho o bastante en el gobierno, y tan solo un 1% confía mucho o bastante en los parlamentarios¹. Esta crisis de legitimidad se enmarca en un contexto de pérdida de legitimidad de las instituciones en general (*confidence gap*) y nos interpela a todos a buscar formas de pensar instituciones más transparentes y cercanas.

La crisis de legitimidad es quizás la principal causa de que la política formal no ha sabido conquistar a los jóvenes, en quienes se visualiza una falta de participación en la democracia formal. Entre ellos, en cambio, existe un alto interés de participación en instancias de promoción de causas particulares (como medioambiente, mujer, pueblos originarios, entre otras.), pero no en instancias institucionalizadas para el trabajo por el bien común. El problema que ello

reviste es que los intereses particulares difícilmente logran transformarse en decisiones comunes sin mediadores. Si no hay mediación, posiblemente no hay convivencia, sino que un collage de intereses diversos que no logran converger ni organizarse. Ese rol de mediación está profundamente dañado porque la política parece estar enormemente distanciada de los intereses de las personas.

En el sentido amplio de la palabra, las élites mediadoras están llamadas a cumplir un rol relevante que no debemos desconocer. Toda élite tiene una responsabilidad, como la élite de la prensa, de nuestra Iglesia, de los grupos económicos y de la política, por nombrar algunas. Todas ellas tienen la responsabilidad de formar, de servir o cumplir objetivos que se vinculan con los de otros. La élite está llamada a conducir, moderar y construir, no a polarizar; tiene un llamado general no solo a no convivir con relaciones serviles. De lo contrario, va a seguir aislándose porque, entre otras razones, son crecientemente diferentes.

1 Cf. Pontificia Universidad Católica de Chile, Encuesta Nacional Bicentenario UC en pandemia (2020).

DESAFIOS

1 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DETECTANDO AQUELLOS OBSTÁCULOS PARA QUE ELLA SEA AUTÉNTICA

Desde el ámbito de la ética política, la participación aparece en la Doctrina Social de la Iglesia como un imperativo para la vida social en vista al bien común². Hoy existen muchos obstáculos para que la participación sea auténtica y suficiente. Por un lado, la desconfianza interpersonal e institucional inhibe la participación y el reconocimiento de la labor que le compete a cada uno. Por otro lado, las redes sociales actúan muchas veces con criterios de pensamiento únicos y totalizantes, incentivando la censura de quienes quieren aportar con ideas distintas. A su vez, existen tantas condiciones de pobreza y exclusión que dificultan a quienes tienen menos a participar de la vida social. Como señala Francisco en *Fratelli tutti*, “hay que tener la valentía de reconocer que sin ellos «la democracia se atrofia, se convierte en un nominalismo, una formalidad, pierde representativi-

dad, se va desencarnando porque deja afuera al pueblo en su lucha cotidiana por la dignidad, en la construcción de su destino”³.



Imagen: www.epicentrochile.cl

Todos estos aspectos deben abordarse a la hora de pensar en los niveles de participación y legitimidad.

² Cf. Pablo VI, *Octogesima adveniens*, n. 22.

³ Francisco, *Fratelli tutti*, n. 169, citando a Francisco, *Discurso del Santo Padre a los participantes en el Encuentro mundial de movimientos populares* (Vaticano: Aula Pablo VI, 5 de noviembre de 2016).

2 REVALORIZAR LA PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS FORMALES COMO SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En el fenómeno de la participación hay un punto fundamental, que es la participación en política y, más específicamente, en partidos políticos y organizaciones comunitarias. Los partidos políticos son los instrumentos que hemos construido para canalizar nuestras inquietudes, preocupaciones e ideas. Sin embargo, hoy vemos un debilitamiento sostenido de los partidos políticos, una falta de confianza de la ciudadanía en los mismos, y un desarraigo en relación al territorio y a las comunidades. Los partidos políticos, por su parte, se han constituido como meros replicadores de la opinión pública, perdiendo su rol de mediadores.



Imagen: Senado de Chile

Es necesario revalorizar los partidos políticos como instancias capaces de aunar voluntades, generar proyectos de sociedad a largo plazo, establecer prioridades y participar en el diálogo democrático. Al respecto, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia señala que los partidos políticos

tienen la tarea de favorecer una amplia participación y el acceso de todos a las responsabilidades públicas. Los partidos están llamados a interpretar las aspiraciones de la sociedad civil orientándolas al bien común, ofreciendo a los ciudadanos la posibilidad efectiva de concurrir a la formación de las opciones políticas⁴.

4 Consejo Justicia y Paz, *Compendio DSL*, n. 413.

3 REIVINDICAR LA SUBSIDIARIEDAD COMO MANERA DE FOMENTAR UNA SANA CULTURA CÍVICA Y LA ASOCIATIVIDAD

La posibilidad de despliegue de la Sociedad Civil y su resguardo se da gracias a la presencia de la subsidiariedad. Este principio a menudo ha sido mal comprendido en nuestro país y, por lo tanto, imperfectamente aplicado, al entenderlo como una mera abstención o indiferencia de las sociedades mayores (como el Estado) respecto a las menores (como la familia). Muy por el contrario, la subsidiariedad invita a una debida intervención. En principio tiende a la autogestión y a la espontaneidad social, a que las personas sean protagonistas de su propio destino mediante su participación activa en diversas clase de comunidades, pero es debido a la gran importancia que tienen las comunidades más próximas a las personas, —como son las juntas de vecinos—, que las asociaciones mayores están llamadas a asistir a las menores.

En esa línea, la Doctrina Social de la Iglesia reconoce como exigencias del principio de subsidiariedad:

el respeto y la promoción efectiva del primado de la persona y de la familia; la valoración de las asociaciones y de las organizaciones intermedias [...]; el impulso ofrecido a la iniciativa privada [...] al servicio del bien común; la articulación pluralista de la sociedad [...]; la descentralización burocrática y administrativa; equilibrio entre la esfera pública y privada, con el consecuente reconocimiento de la función social del sector privado; [y] una adecuada responsabilización del ciudadano para 'ser parte' activa de la realidad política y social del país⁵.

5 Consejo Justicia y Paz, *Compendio DSJ*, n. 187.

TRANSPARENCIA

La transparencia es hoy uno de los lemas dominantes del discurso público, defendida como forma de combatir la corrupción y como contrapeso o control para el poder político. La transparencia es sin duda un valor a incentivar, en cuanto aporta a evitar ese ocultismo o secretismo en la toma de decisiones que favorece los abusos de poder. Esta tendencia habitual al ocultismo es lo que ha generado un deterioro progresivo en las instituciones. En ese sentido la transparencia se torna deseable y necesaria. El poder necesita contrapeso, pues sino se absolutiza, se sustantiviza y tiene el riesgo de volverse abusivo.

Al mismo tiempo, nuestras democracias necesitan entregar información para la toma de decisiones de los ciudadanos. Se requiere que quienes tienen cargos de representación, en su ejercicio en cuanto tales, puedan tener contrapesos. Un representante necesita ser transparente en la utilización de los recursos, en los posibles conflictos de interés y también en los discursos: se debe ser claro respecto a la posición que se tiene sobre diversos temas de interés público.

Otro gran valor de la transparencia es la eficiencia y la justicia: si queremos que el Estado esté al servicio de las personas, hay que buscar la forma en que los recursos se inviertan de la mejor manera y que llegue a quienes más lo necesitan. En lo que se refiere al uso de los fondos públicos, es necesario que exista transparencia absoluta.

No obstante, existen ciertas decisiones contingentes a las que no se les puede exigir total transparencia, este es el caso,

por ejemplo, de asuntos de defensa nacional. En esos casos la diversidad de quienes ocupan tales cargos es un seguro contra la arbitrariedad.

DESAFÍOS

4 TRANSPARENTAR LAS IDEAS DE AQUELLOS QUE REPRESENTAN LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD

Hoy hace falta mayor transparencia en el ámbito de los discursos: como ciudadanos debemos tener claridad respecto a lo que piensan nuestros representantes. Para ello se necesitan también representantes que sepan lo que piensan, que no se dejen llevar simplemente por lo que marcan las encuestas, sino que tengan ideas propias, estables y predecibles. Esta predictibilidad es la base en la que descansa la confianza en la política.

La claridad y transparencia en las propias decisiones permite una adecuada gestión de las diferencias, aprendiendo a vivir en comunidad valorando lo distinto. Es a través de la sinodalidad que nuestra Iglesia nos enseña el valor de vivir en comunidad más allá de las diferencias, en tanto ella significa literalmente 'caminar juntos'. Con esta actitud abierta podemos aprender que caminar juntos, cada uno con una identidad clara, valorando las diferencias y gestionando los disensos puede ser el mejor antídoto contra las faltas de probidad.

5 DISTINGUIR LOS ESPACIOS EN QUE LA TRANSPARENCIA ES NECESARIA DE AQUELLOS EN QUE PUEDE VOLVERSE TOTALIZANTE

Si bien la transparencia es un valor dentro del plano de la política y los contrapesos que en ella se requieren cuando se trata de representar los intereses de la sociedad y gestionar los bienes que son comunes a todos, cuando esta se vuelve ideología social, tiene una serie de implicancias que es necesario tener en consideración. Debemos ser cuidadosos en utilizar la transparencia como herramienta reguladora en los ámbitos donde se hace necesaria, pero no extenderla a otros donde puede convertirse en un fetiche totalizante, que vuelve uniformes todas las acciones y rechaza todo aquello que es diferente o extraño⁶.

En ese mismo sentido, en el plano de la política la transparencia muchas veces exige la presencia de seres angelicales, sin pasado ni historia. Es necesario saber matizar y distinguir entre aquello que afecta el desempeño de las funciones y aquello que pertenece a la propia historia personal y cuya exposición puede provocar grandes daños, no solo a la persona sino también a su entorno. Para el cristiano todos somos una historia de gracia y de pecado. La maldad de la persona es siempre salvable y perdonable, en cuanto Cristo siempre entregó una segunda oportunidad y nos llamó a perdonar hasta setenta veces siete a nuestro hermano (Mt 18, 21-35).

6 Byung-Chul Han, *La sociedad de la transparencia* (Barcelona: Herder, 2014), p. 14.



Un proyecto de:

